Buenos Aires, 9 de Febrero de 2012

RES. PRESIDENCIA Nº 202/2012

VISTO:

La Actuación Nº 00447/12, la Resolución CM Nº 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que la Sra. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario Nº 15, Dra. Gabriela Seijas solicita la designación interina externa de la Dra. Micaela Eguía para cubrir el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado a su cargo.

Que al respecto se dio intervención al Departamento de Relaciones Laborales, quien se pronunció mediante Dictamen Nº 05/2012, informando que el cargo de Auxiliar de Servicio se encontraría sin cubrir si se hace lugar a la promoción interina de la agente Eliana Souto al cargo de Auxiliar.

Que posteriormente se dictó la Resolución DFH Nº 09/2012 mediante la cual se promovió a la agente Souto al cargo de Auxiliar.

Que mediante Resolución CM Nº 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires-excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que, mediante Memo Nº 139/2012, el Sr. Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones informó que existen recursos presupuestarios suficientes y que bajo la Constancia de Registración Nº 317/02 2012 se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta.

Que en virtud de lo expuesto, no habría obstáculo alguno para dar trámite favorable a la propuesta de designación interina de la Dra. Micaela Eguía en el cargo de Auxiliar de Servicio para desempeñarse en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Adminsitrativo y Tributario Nº 15, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Eliana Souto.

Que cabe aclarar que el presente ingreso externo se trataría de un reingreso ya que la Dra. Micaela Eguía se desempeñó con anterioridad en el mismo cargo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario Nº 15, conforme Res. Pres. Nros. 117/2011 y Res. DFH Nº 128/2011.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25, inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1°: Designar a la Dra. Micaela Eguía, DNI 31.478.809, en el cargo de Auxiliar de Servicio para desempeñarse en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Adminsitrativo y Tributario Nº 15, con carácter interino hasta hasta tanto finalicen la promoción interina de la agente Natasha Izcovich y/o la promoción interina del agente Carlos María Méndez Casariego y/o la promoción interina del agente Juan Cruz Biroccio, lo que primero ocurra

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría de Coordinación, a la Secretaría de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Adminsitrativo y Tributario N° 15, a la Dirección de Factor Humano y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 202 /2012

Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires